Honda - Tolima, Agosto de 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y/O DE EXPERIENCIA, CONTRATO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN DIRECTA

Realizada la respectiva verificación de los documentos aportados por **MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **38.361.853 de Ibagué-Tolima** como requisitos exigidos dentro de la celebración del contrato cuyo objeto obedece a: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO EPIDEMIOLOGA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HONDA, TOLIMA.", se relacionan las siguientes constancias:

REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y/O DE EXPERIENCIA:

El (la) señor(a) **MONICA ALEJANDRA SALAZAR ROBAYO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **38.361.853 de Ibagué-Tolima,** cumple con los requisitos de orden jurídico, técnicos y/o de experiencia exigidos para ejecutar el presente contrato conforme a los requisitos establecidos en la invitación publica que hace parte del proceso. En consecuencia, se determina que es VIABLE y se recomienda realizar la contratación respectiva.

De acuerdo a lo anterior, la administración municipal hace constar que la persona mencionada cumple con la idoneidad y experiencia requerida para celebrar y ejecutar el contrato, la documentación que acredita tal condición hace parte del expediente contractual.

CAROLINA VELASQUEZ MORA
SECRETARIA DE SALUD Y PROYECTOS SOCIALES

Aspectos jurídicos/Johao Clavijo /Contratista SGYG